



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0228 -2012- GORE-ICA/PR

Ica, **22 MAYO 2012**

Visto, el Oficio N° 344-2012-GORE-ICA-DRTPE de fecha 17 de Mayo del presente año emitido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, documento que forma parte de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo la cantidad de **ONCE MIL NUEVOS SOLES (11,000.00)** de la Fuente de Financiamiento **Recursos Directamente Recaudados** para el pago de Incentivos Laborales del personal de la Dirección antes mencionada; correspondiente al mes de Mayo del año en curso según el siguiente detalle:

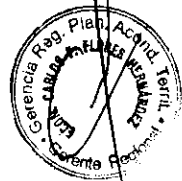
ANEXO 01

META	INCENTIVOS LABORALES	PLANILLA
META 0021	11,000.00	022
TOTAL	11,000.00	

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 002-2006-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE la cantidad ONCE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES S/. 11,000.00) correspondiente al mes de Mayo del presente año, provenientes de la Fuente de Financiamiento **Recursos Directamente Recaudados** de la Meta 0021 de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ica de acuerdo a lo tipificado en el Primer Considerando de la presente Resolución.



ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Meta 0021 Gestión Administrativa de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ica.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 30 de Mayo del 2012

Of. Circular N° 0855-2012-GORE-ICA-UAD

Señor GERENCIA GENERAL REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0228-2012 fecha 22-05-2012

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)